

INFORME ANUAL  
del  
DIRECTOR DE LA FACULTAD  
DE ECONOMIA  
SEP. 1977-SEP. 1978  
LIC. ARTURO GARCIA ESPINOSA.

7  
24  
792  
52  
78

LE  
.1  
.A  
U5  
19

7

24

792

52

78



1020081600

AGRADECIMIENTO

Quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que me brindaron su entusiasmo y decidida colaboración en la realización del presente programa de actividades. A la distinción y valimiento que cada Planteo de Maestros de nuestra Facultad, por el renovado entusiasmo y por la peculiar responsabilidad con que día a día realizan sus actividades académicas y de investigación. A los alumnos responsables que se sabidamente aprovecharon los esfuerzos académicos realizados por la Dirección y por los Maestros. Esfuercos encaminados a obtener el grado de Maestros alumnos, un mejor Universitario, un mejor Profesional y un mejor Economista.

Las actividades desarrolladas por la Dirección de esta Facultad, durante el año escolar 1977-1978, estuvieron encaminadas a cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Acentuar el rico acervo educativo que esta dependencia del versitaria ha heredado en materia educativa, y que es resultado de un proceso de 30 años de trabajo en el área de la ciencia de la Economía en la enseñanza y formación de especialistas.
- b) Utilizar, en forma óptima, los recursos financieros, físicos y humanos de que dispone esta dependencia para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.
- c) Lograr un desarrollo armonioso de la escuela de posgrado, los departamentos que integran esta dependencia, para el cumplimiento de sus funciones que permitan cumplir con los objetivos que se han fijado en materia de educación superior la confianza de la Universidad.

LE7  
124  
A792  
U552  
1978

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
LOMA REDONDA 1515 PTE.  
COL. LOMA LARGA  
MONTERREY, N. L., MEXICO



L UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN 2

FACULTAD DE ECONOMÍA

LOMA REDONDA 1515 PTE. 43-61-46  
COL. LOMA LARGA TELS. 42-03-32  
MONTERREY, N. L., MEXICO

1

1978-3

OFICIO No. \_\_\_\_\_

### INTRODUCCION

Quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que me brindaron su entusiasta y decidida colaboración en la realización del presente programa de actividades. A la distinguida y calificada Planta de Maestros de nuestra Facultad, por el renovado entusiasmo y por la peculiar responsabilidad con que día a día realizan sus actividades académicas y de investigación. A los alumnos responsables que han sabido aprovechar los esfuerzos académicos realizados por la Dirección y por los Maestros. Esfuerzos encaminados a hacer de cada uno de nuestros alumnos, un mejor Universitario, un mejor Profesionalista y un mejor Economista.

Las actividades desarrolladas por la Dirección de esta Facultad, durante el año escolar 1977-1978, estuvieron encaminadas a cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Acrecentar el rico acervo educativo que esta dependencia Universitaria ha heredado en materia educativa, y que es resultado, de un proceso de 20 años de trabajo en el área de la ciencia de la Economía en la enseñanza y formación de economistas.
- b) Utilizar, en forma óptima, los recursos financieros, físicos y humanos de que dispone esta dependencia para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.
- c) Lograr un desarrollo armonioso de la acción de todos los elementos que integran esta dependencia, con el propósito de que la misma pueda cumplir con mayor eficiencia las funciones que, en materia de educación superior le confiere la Universidad.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
MONTERREY, N. L., MÉXICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
LOMA REDONDA 1515 PTE. TEL. 43-61-46  
COL. LOMA LARGA TELS. 42-03-32  
MONTERREY, N. L., MÉXICO

OFICIO No. \_\_\_\_\_

INTRODUCCIÓN

Quiero manifestar mi más profundo agradecimiento a todas las personas que me brindaron su entusiasmo y decidida colaboración en la realización del presente programa de actividades. A la distinguida y cada una de las plantas de maestros de nuestra Facultad, por el renovado entusiasmo y por la peculiar responsabilidad con que día a día realizan sus actividades académicas y de investigación. A los alumnos responsables que han sabido aprovechar los esfuerzos académicos realizados por la Dirección y por los Maestros. Esfuerzos encaminados a hacer de cada uno de nuestros alumnos, un mejor universitario, un mejor profesionalista y un mejor economista.

Las actividades desarrolladas por la Dirección de esta Facultad durante el año escolar 1977-1978, estuvieron encaminadas a cumplir con los siguientes objetivos:

- a) Acentuar el tipo de servicio educativo que esta dependencia universitaria ha prestado en materia educativa, y que es resultado de un proceso de 20 años de trabajo en el área de la ciencia de la economía en la enseñanza y formación de economistas.
- b) Utilizar, en forma óptima, los recursos financieros, físicos y humanos de que dispone esta dependencia para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones.
- c) Lograr un desarrollo armónico de la actividad académica y de los servicios que integran esta dependencia, con el fin de que la misma pueda cumplir con mayor eficiencia sus funciones en materia de educación superior de conformidad con la Ley de la Universidad.



FONDO UNIVERSITARIO

37840

- d) Dar cumplimiento a las exigencias, que en materia educativa y cultural establece la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el desarrollo y difusión de todas las manifestaciones de las disciplinas científicas, de tal forma que, permita sustentar firmemente, el proceso de desarrollo económico, político y social que vive el país.

Conscientes de tan importante necesidad de carácter nacional, en la formación de dicho capital humano, la Dirección de la Facultad, nombró una comisión de maestros para que elaborara el programa académico de la LICENCIATURA EN ESTADÍSTICA SOCIAL. Dicho proyecto se sometió a discusión de la Junta Directiva de esta Facultad, y posteriormente se envió al H. Consejo Universitario, para el mismo propósito. Habiendo sido aprobado finalmente por ambos organismos colegiados y puesto en marcha en agosto del presente año.